Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
INVITACIÓN PÚBLICA No. IP-DT-ANT-012-2023

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, VÍAS: CÓDIGO 9002 MULATOS - ARBOLETES, SECTOR PR34+0200 - PR82+0049 (INCLUYE VARIANTE DE ARBOLETES, 4.29 KM; CÓDIGO 90ANA)

Medellín, 04 de julio de 2023

1. **INFORMACIÓN GENERAL:**

1.1 OBJETO

El objeto del proceso de selección es la **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, VÍAS: CÓDIGO 9002 MULATOS - ARBOLETES, SECTOR PR34+0200 - PR82+0049 (INCLUYE VARIANTE DE ARBOLETES, 4.29 KM; CÓDIGO 90ANA)**

1.2 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de uno punto ocho (1.8) meses o hasta el 31/07/2023

1.3 PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para el proceso de selección de mínima cuantía corresponde a la suma de **CIENTO QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($115.876.427,00) INCLUIDO IVA** y de todos los costos directos e indirectos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

1.4 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Para el presente proceso de selección se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **115223** con fecha **07 de junio de 2023,** expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del INVIAS, por un valor de **CIENTO DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($116.000.000,00) INCLUIDO IVA**

1.5 PUBLICACIÓN DEL PROCESO

De conformidad con el cronograma de la Invitación Pública No. **IP-DT-ANT-012-2023**, el proceso se publicó el 16 de junio de 2023.

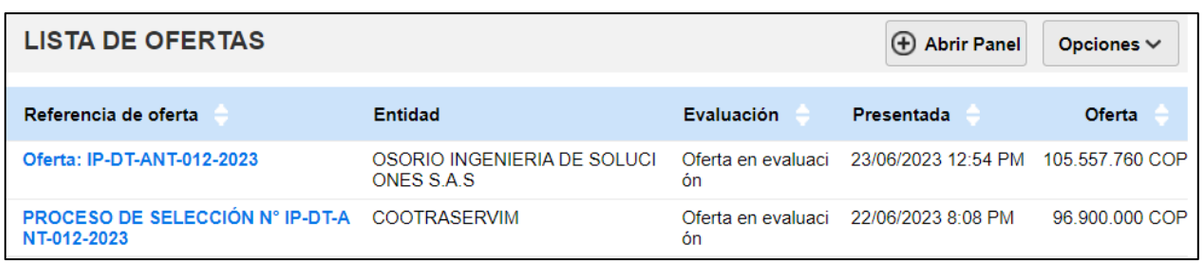
1.6 FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con el Numeral 1.7, de la Invitación Pública del Proceso No**. IP-DT-ANT-012-2023** "Cronograma del Proceso", se estableció como fecha límite de entrega de las propuestas el día 23 de junio de 2023 a las 4:00p.m.

2. PROPUESTAS RECIBIDAS

De conformidad con el registro de cierre de la contratación, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes, según la información reportada en el SECOP II:

PROPUESTA	PROPONENTE	PRESETACIÓN (FECHA Y HORA)	VALOR OFERTA ($)
1	COOTRASERVIM	22/06/2023 8:08 PM	$ 96.900.000
2	OSORIO INGENIERIA DE SOLUCIONES S.A.S	23/06/2023 12:54 PM	$ 105.557.760



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Oferta: IP-DT-ANT-012-2023	OSORIO INGENIERIA DE SOLUCIONES S.A.S	Oferta en evaluación	23/06/2023 12:54 PM	105.557.760 COP
PROCESO DE SELECCIÓN N° IP-DT-ANT-012-2023	COOTRASERVIM	Oferta en evaluación	22/06/2023 8:08 PM	96.900.000 COP

2.1. VALOR OFRECIDO:

De conformidad con la Directriz impartida por Colombia Compra Eficiente con radicado No. 216130001598, es importante precisar que para efectos de establecer la propuesta con menor valor a ser evaluada en primer lugar y así sucesivamente, se evaluará la propuesta económica con el valor neto del bien o servicio descontando el valor del impuesto del IVA de los proponentes que pertenezcan al régimen común, en igualdad de condiciones de los proponentes participantes:

PROPUESTA	PROPONENTE	VALOR OFERTA ($)
1	OSORIO INGENIERIA DE SOLUCIONES S.A.S	$ 88.704.000,00
2	COOTRASERVIM	$ 95.254.691,70

VALOR DE LA PROPUESTA

Conforme a lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, *"La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.*".

A su vez, se indica que: *"En el evento en el que el precio de una oferta no parezca suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el estudio del sector, la entidad aplicará el proceso descrito en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015.*

METODOLOGIA PARA DETERMINAR OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS:

> En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal[9].

Según lo anterior, las ofertas con un valor básico total inferior a $77.900.119,20 que corresponde al 80% del valor básico total en el presupuesto oficial, se consideran cómo artificialmente bajas

La oferta económica de menor precio es la presentada por la proponente OSORIO INGENIERIA DE SOLUCIONES S.A.S con Nit 901.370.263-5, y con valor básico total de $ 88.704.000. Luego de la verificación del Formulario de Presupuesto Oficial se encontró que la oferta no supera el valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección.

Con lo anterior, se procedió a verificar los requisitos habilitantes según lo dispuesto en la invitación pública en el numeral "18.1 REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS", dando como resultado que la certificación de experiencia aportada no cumplió con la acreditación de la experiencia para el proceso de selección.

Siendo así y de acuerdo a lo establecido, la entidad procede a verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio:

La oferta económica de segundo menor precio es la presentada por la proponente COTRASERVIM con Nit 900.240.600-3, y con valor básico total de $ 95.254.691,7. Luego de la verificación del Formulario de Presupuesto Oficial se encontró que la oferta no supera el valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección y se procede a la verificación de los requisitos habilitantes.

3. REQUISITOS HABILITANTES

3.1 REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS

Una vez verificada la presentación de los documentos solicitados en el documento de invitación pública IP-DT-ANT-012-2023 descritos en el "numeral 18 requisitos habilitantes" y efectuado el correspondiente análisis jurídico de los mismos, se determina que:

COOTRASERVIM

REQUISITOS HABILITANTES	ANÁLISIS
Carta de presentación de la oferta, de acuerdo con el modelo suministrado por INVIAS	**CUMPLE**
Carta de información de consorcios o uniones temporales	**N/A**
Garantía de Seriedad de la Oferta	**N/A**
Certificado de existencia y representación legal	**CUMPLE**
Documento de Cumplimiento Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 (Seguridad Social Integral y Legales)	**CUMPLE**
Declaración de no reportar antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado	**CUMPLE**
Certificado Procuraduría General de la Nación	**CUMPLE**
Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	**CUMPLE**
Cédula de Ciudadanía del Proponente	**CUMPLE**

Resultado: HÁBIL

3.2 REQUISITOS TÉCNICOS:

3.2.1 EXPERIENCIA:

Experiencia del proponente:

El proponente **COOTRASERVIM** incluyó en su propuesta 2 certificaciones de contratos, donde las características de los mismos cumplen con lo indicado en el numeral **18.2.1 EXPERIENCIA.**

Por lo anterior, las certificaciones aportadas cumplen con la acreditación de la experiencia como se indica en la invitación pública del presente proceso de selección.

Resultado: HÁBIL

3.2.2 CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS MÍNIMAS

Presenta certificación en la que manifiesta que cuenta con los equipos, materiales y logística necesaria para el cumplimiento de las condiciones técnicas del presente proceso de contratación, los cuales serán puestos a disposición durante la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario.
Resultado: HÁBIL

4. FORMULARIO DE PRESUPUESTO EN SECOP II:

Presenta formulario de oferta firmado, el valor de la oferta económica NO SUPERA al presupuesto oficial.

Resultado: HÁBIL

5. RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES:

PROPONENTE	REQUSITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN TÉCNICA	FORMULARIO DE PRESUPUESTO	RESULTADO
COOTRASERVIM	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL

Para constancia se firma en Medellín a los 04 días del mes de julio de 2023.

JULIAN VALENCIA RAMIREZ
Evaluación Jurídica

SANTIAGO HERNANDEZ RUA
Evaluación Técnica

JUAN GUILLERMO LOPERA RESTREPO
DIRECTOR TERRITORIAL ANTIOQUIA (E)